

REVISTA DE OBRAS PUBLICAS

FUNDADA Y SOSTENIDA POR EL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

NECESARIA PARA TODOS LOS CUERPOS FACULTATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS, TORREROS DE FAROS, CONTRATISTAS Y CUANTOS TENGAN RELACIÓN CON AQUELLAS

AÑO XLIII

SERIE 6.^a

Carreteras y caminos vecinales, puentes, ferrocarriles, tranvías, canales, ríos, riegos, desecamientos, puertos, alumbrado marítimo, aplicaciones de la electricidad y abastecimiento de aguas.

TOMO II

NÚM. 9.^o

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Redactor-Presidente. Ilmo. Sr. D. Luis Sáinz y Gutiérrez, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.
Redactores. Los Sres. Presidentes de las Comisiones regionales de Ingenieros.
D. Luis Gaztelu, Profesor de la Escuela de Caminos.
D. Manuel Maluquer, Ingeniero del mismo Cuerpo, *Secretario*.
Colaboradores. Todos los Ingenieros de Caminos.

Redacción y Administración: Puerta del Sol, 9.—Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

CARRETERAS

Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado (*Gac.* de 25 Agosto 96), las siguientes de tercer orden:

—Una que partiendo de la de Ojedo á Riaño, en el sitio denominado Boca de Ormas, pase por la Collada de Saguas y termine en la de Sahagún á las Arriendas, en el puente de San José.

—Una en la provincia de Oviedo, que partiendo del punto de empalme de la de Ortiguera á Jarrio con la de Villalba á Oviedo, termine en Coaña, pasando por Folgueras, La Esfreita y Meira.

—Una en la provincia de Burgos, que partiendo de la de Madrid á Irún, en Castil de Peones, se dirija tan rectamente como sea posible á cruzar la de Burgos á Logroño, entre Tosantos y Belorado y por la orilla izquierda del río Tirón y San Miguel de Pedroso, se una, pasando por el sitio llamado Puente del Diablo, á la provincial de Tormantos á Pradoluengo, y separándose de esta villa y la de San Vicente del Valle, á terminar en el sitio más próximo de la proyectada de Cerezo á Barbadillo.

AGUAS

Resultando, por error de copia, una omisión en el plan de obras de aprovechamiento de aguas, ríos y canales para el año económico de 1896-97, publicado en la *Gaceta* del 16 del corriente, se inserta de nuevo dicho plan, rectificado, en la *Gaceta* del 20. La omisión es la siguiente: Provincia de Albacete.—Encauzamiento del río Zánacara, 100.000 pesetas. El total general de dicha clase de obras asciende, por tanto, á 1.380.000 pesetas.

—Se ha autorizado al Ayuntamiento de Castro-Urdiales para llevar la conducción de aguas para abastecer esta población, por la banqueta de la carretera de Muriedas á Bilbao.—(*Gac.* de 25 Agosto 96.)

PUERTOS

Se ha otorgado á los Sres. Chavarri y Hermanos la concesión de un embarcadero volante en el punto llamado El

Piquillo jurisdicción de Ontón, Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Santander).—(*Gac.* de 20 Agosto 96.)

—Se ha anulado, por no haber constituido la fianza, la concesión hecha en 3 de Diciembre de 1894 á D. Vicente Rupelo García, de una parcela de terreno de dominio público, situada en la playa de la Mourreira, de Pontevedra, para establecer una fábrica de escabeches y almacenes de útiles de navegación y pesca.—(*Gac.* de 20 Agosto 96.)

SECCIÓN DOCTRINAL

EN HONOR DEL SEÑOR ELDUAYEN

El domingo último se descubrió en Vigo el monumento que, por suscripción pública, se ha erigido al Excmo. Sr. D. José Elduayen, en prueba de agradecimiento por los servicios que ha prestado á la región gallega.

En su honor celebraron, el mismo día en esta Corte, un banquete los Senadores y Diputados por las provincias de la Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo, contándose entre los comensales los Sres. Ministros de Fomento y Gobernación.

Son innumerables las cartas y telegramas que ha recibido felicitándole por aquella mencionada honra otorgada en vida del ilustre hombre público; entre ellas se cuentan las particulares de muchos Ingenieros de Caminos. La Comisión central de este Cuerpo y la Redacción de la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS le ha saludado también, felicitándole con entusiasmo y cariño, en nombre de todos sus compañeros.

Ha ocupado los más altos puestos de la Nación, ha sido condecorado con la orden del Toisón de Oro, ha obtenido en el campo de la política muchos lau-

ros; pero nos consta no ha olvidado otros lauros en otros tiempos conquistados, prestando sus servicios al Estado como Ingeniero de Caminos, desempeñando en esa misma provincia de Pontevedra la Jefatura de Obras públicas.

La REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS tiene la honra de contarle entre sus fundadores, los que acogiendo con entusiasmo y calor la idea de su publicación, siendo útiles á su país y al Cuerpo de Ingenieros, la dieron vida, y sienten hoy por ella sincero cariño.

Figura á la cabeza de nuestro escalafón, ha vivido nuestra vida, su nombre ha quedado en nuestros libros de actas, en los anales de esta Redacción, ¿cómo no hemos de sentir con orgullo los honores que se le tributan, las felicitaciones de que es objeto?

Recíbala muy entusiasta de todos sus compañeros, que le quieren y le respetan.

CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA

Las provincias de Huesca y Lérida han sido representadas ante los Poderes públicos por numerosa é importante comisión: Sres. Obispos de Lérida y Barbastro; D. Félix Coll y Moncasi, ex-diputado á Cortes; D. José Molina (alcalde de Tamarite); D. Antonio La sierra (compañero nuestro en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos); D. Miguel Bañeres (alcalde de Binéfar); D. Clemente Castel, de Binaced; D. Miguel Marzo, de Esplús; Sr. Camo, diputado á Cortes por Fraga; don Julio Sopena, diputado provincial por Huesca; D. Ramón Soldevila, diputado á Cortes; D. Ramón Jené, diputado provincial; D. Francisco Bañeres, abogado; Sr. Reñé, por Almacellas, y Sr. Aige, de Lérida. En Madrid se unieron á la comisión los diputados y senadores por aquella comarca.

Han venido en demanda de que se siguiesen las obras del Canal de Tamarite, hoy de Aragón y Cataluña, por cuenta del Estado. No se han dado punto de reposo; han sabido expresar, con tonos verdaderos, la necesidad sentida por el país, y en pocos días han llevado el convencimiento al Gobierno, á las Cámaras, á la prensa, á todo el mundo; no se respiraba otra atmósfera, no se oía otra voz que: por Aragón. Satisfecho puede quedar aquel país de sus dignos representantes.

El Gobierno, por su parte, después de hacerse cargo de la miseria que reina en Aragón, ha dado pruebas de que sabe apreciar el valor de aquella obra pública, y en las circunstancias difíciles por que atraviesa nuestra patria, ha demostrado saber remediarlas.

El estado financiero de una nación no se salva sólo con economías; esto sería prolongar su agonía; se salva, como se hace, triplicando, decuplicando su capital, abriendo nuevas fuentes de riqueza. Francia, abrumada por las grandes desgracias que sobre ella pesaron no há muchos años, ocupada aún una gran parte del territorio por los ejércitos extranjeros, ha-

biendo de pedir al crédito la suma que le exigió el vencedor, no sólo dió gran desarrollo á las obras públicas del Estado, sino que satisfizo á los pueblos las anualidades de diez millones de pesetas que les correspondían por la subvención otorgada de cien millones para la construcción de sus caminos vecinales. Italia, al conquistar su unidad nacional, á pesar de saldar sus presupuestos anuales con déficit, á veces de 350 millones de pesetas, aumentaba cada año su presupuesto de Obras públicas. El fomento de los intereses materiales es sólo lo que proporciona los principales elementos para la nivelación de los presupuestos.

En los periódicos políticos habrán seguido nuestros lectores la activa tramitación del asunto del canal. Ayer una aspiración; hoy una esperanza fundada; mañana centenares de obreros encontrarán en el trabajo su sustento, y asegurarán el del porvenir.

Pocas semanas hace que apoyábamos en nuestras columnas la idea de que el Estado debía proseguir las obras; de que dábamos cuenta de la exposición de esa idea en las Cortes, y hoy sentimos verdadera satisfacción al poder copiar el siguiente proyecto de ley, presentado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y aprobado ya por las Cortes, que demuestra la tendencia iniciada para la construcción de canales de riego.

* *

A LAS CORTES

La obligación de procurar por todos los medios posibles el incremento de las fuerzas vivas del país ha llamado repetidas veces la atención del Ministro que suscribe hacia el importantísimo problema de los riegos en España, y lamentando que no sea la ocasión oportuna de plantearlo con toda la generalidad de que es susceptible, y respondiendo á las continuas súplicas de los habitantes de su extensa comarca, tan necesitada de recursos como merecedora de mejor suerte, y á las no interrumpidas gestiones de cuantos se interesan, no sólo por el bienestar de una región, sino por el aumento de la producción y de la riqueza pública, cree llegado el momento de que se inicie la intervención del Estado de una manera directa en empresas que, encomendadas hasta hoy á la gestión de la iniciativa particular, no pueden en muchos casos dar los resultados favorables esperados y que el Estado puede obtener cumpliendo asimismo la misión de defender los intereses generales.

Del estudio de la larga historia y de las condiciones del llamado Canal de Aragón y Cataluña, cuya importancia es inútil encarecer, pues basta para demostrarla indicar sencillamente la extensión á que sus aguas han de proporcionar el beneficio del riego, más de 100.000 hectáreas de terreno, hoy en su mayoría inculto y de excelentes condiciones para el cultivo, surge el convencimiento de que la construcción de ese canal ha llegado hoy á convertirse en problema de elevado interés público, que el Estado debe resolver.

No permiten las circunstancias actuales abordar la construcción del canal con toda la intensidad de acción que su importancia merece, por lo cual en la resolución que se propone se fijan prudentes limitaciones, que, sin comprometer el buen éxito que legítimamente se espera,